



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, veintidós (22) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

Clase de Proceso : SUCESION
Causante : BRISA PINTO DE CAMPOS
Radicado : 851623184001-2018-00106-00

Atendiendo lo dispuesto en audiencia de 11 de marzo de 2020, en la cual se dispuso la suspensión del proceso hasta tanto se resolvieran los recursos de apelación interpuestos dentro del radicado No. **2018-00050**, de los cuales ya se allegó la decisión adoptada por el Tribunal Superior de Yopal en providencia de 18 de septiembre de 2020; en consecuencia resulta procedente **reanudar** el trámite procesal, y señalar fecha para continuar con el desarrollo de la diligencia de inventario y avalúos, para tal fin se señala el día **jueves once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021) a partir de las nueve de la mañana (9:00am)**.

Asimismo, atendiendo lo dispuesto en audiencia de 11 de marzo de 2020, se ordena a secretaría realizar la notificación personal de la señora WILMA ADILIA MONROY ESPINOSA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDNA VIVIANA PÉREZ CUEVAS
JUEZ

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey
El anterior auto se notifica mediante estado No. 20.
Publicado el día 23 de Abril de 2021.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

/M.S.C.